

VII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF  
COMITÉ ESPAÑOL

**MEMORIA DEFINITIVA**  
**PLAN LOCAL**  
**INFANCIA-ADOLESCENCIA**  
**2012 - 2016**

Técnico: Mercedes Suero Fernández

[mercedes.as@guillena.org](mailto:mercedes.as@guillena.org)

Concejala: M. Ángeles López García

[angeles@guillena.org](mailto:angeles@guillena.org)

Tfno: 95578 50 05

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>PG 3</b>
<b>2. REALIDAD SOCIAL.....</b>	<b>PG 4</b>
<b>3. LINEAS DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES.....</b>	<b>PG 5</b>
<b>4. FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE PARTICIPACION INFANTIL.....</b>	<b>PG 15</b>
<b>5. FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA.....</b>	<b>PG 19</b>
<b>6. INFORMACIÓN ECONOMICA.....</b>	<b>PG 20</b>
<b>7. EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO .....</b>	<b>PG 26</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Plan local de Infancia-Adolescencia Municipal es una prioridad política y objetivo estratégico impulsado por la Delegación de Bienestar Social e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Guillena. Su finalidad es la promoción del bienestar de los/as menores, garantizando el respeto a sus derechos y la atención de sus necesidades en su vida familiar y social.

Hemos estructurado el plan en distintas áreas de intervención que responden a aquellos temas y contenidos considerados más relevantes para el logro de una atención integral al menor y a una satisfacción de todas sus necesidades básicas, físicas, psicológicas y sociales. Los objetivos generales llevados a cabo en este plan son:

1.- Garantizar que los menores de nuestro municipio gocen de todos los derechos y libertades que tienen reconocidos por nuestra Constitución.

2.- Promover el desarrollo armónico del menor en su núcleo familiar.

3.- Lograr el acceso de todos los niños y niñas a los sistemas educativos, culturales, y recreativos, y estableciendo niveles de mayor calidad, medidas compensatorias para paliar desigualdades, respondiendo siempre a la diversidad e instaurando cauces de participación y corresponsabilidad.

4.-Garantizar la protección de aquellos menores que carezcan de familia, o que la situación de la misma les genere una situación de desprotección, ofreciéndoles una atención integral.

En cada una de estas áreas se establece un objetivo específico y una serie de acciones a desarrollar, igualmente se contempla un proceso de evaluación y valoración a través de comisiones de seguimiento por técnicos especialistas.

El Plan de la Infancia Municipal, tiene que seguir en esta línea y en estos objetivos que garanticen siempre los derechos del menor, su participación y su implicación en la vida social de nuestro municipio, éstas son las políticas sociales y de igualdad que desde el Ayuntamiento estamos llevando a cabo, y que sin duda alguna será una apuesta por el futuro y el mejor desarrollo y bienestar de nuestros niños y niñas.

Dña: Ángeles López García  
Concejal de Políticas Sociales e Igualdad.

## **2. REALIDAD SOCIAL**

Actualmente la población de entre 0 y 17 años cuenta con un total de 2.887 menores que conforman un total del 22,40% de la población, esta muestra es más que significativa para seguir dándoles el papel protagonista como hasta ahora se ha ido haciendo tanto desde las diferentes áreas de este ayuntamiento como de otros agentes sociales. Y así, poder seguir formándolos para la toma de decisiones que les afecta. Para conseguirlo nos planteamos los siguientes objetivos que han ido marcando las líneas de trabajo y las diferentes actividades durante el periodo en el que lo hemos llevado a cabo:

1. **Educación en valores:** Las actividades se han emmarcado en una filosofía en la que ha primado el desarrollo de valores positivos: la solidaridad, la coeducación y la convivencia pacífica, y la igualdad entre niños y niñas incidiendo especialmente en actitudes de respeto e integración de la diversidad.
2. **Participación:** Los programas y recursos han promovido la participación de los niños y niñas en diferentes contextos, en el municipio, en la escuela y en la familia, garantizando: el derecho a la información, el derecho a ser escuchados y escuchadas con respeto y el derecho a la participación en la toma de decisiones.
3. **Accesibilidad y control de barreras:** Se ha favorecido un diseño de municipio que posibilite la autonomía de los niños y niñas, intentando adaptarse a sus necesidades y características y teniendo en cuenta las necesidades físicas, psíquicas y sensoriales diversas.
4. **Ocio y tiempo libre:** Se ha ofertado un amplio abanico de actividades, adecuado y equilibrado para el tiempo de ocio, atendiendo a la diversidad, facilitando espacios de socialización no formal, teniendo en cuenta la opinión de la infancia, previniendo situaciones de exclusión y ofreciendo alternativas no consumistas para el tiempo libre.
5. **Educación integral, escuela pública de calidad, oferta educativa adecuada:** En colaboración con los colegios se ha velado porque se ofrezca una educación integral de los niños y las niñas que se adapte a sus necesidades e intereses, que sea flexible y que les prepare para la vida, con especial atención a la educación en valores, las relaciones personales y afectivas, la identidad sexual y la identidad cultural.

6. **Intervenir y modificar aquellas conductas de falta de integración,** absentismo y comportamientos violentos.
7. **Velar** por que se cumplan todos los derechos de la infancia de manera específica y en su conjunto.

### **3. LINEAS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES**

Las líneas de trabajo que se han seguido se corresponden con los objetivos anteriormente expuestos. Todas las actividades han pretendido, en la medida de lo posible, seguir la filosofía que se ha mencionado ( educación en valores, participación, accesibilidad.....).

A continuación pasamos a explicar las diferentes actividades puestas en marcha en este periodo distribuidas entre las diferentes áreas municipales, y que reflejan el compromiso municipal para y por la infancia de nuestro pueblo.

#### **Área de Deportes**

Desde el área de deportes se han puesto en marcha un gran número de actividades para la infancia durante todo el año. El deporte es uno de los valores más arraigados en el municipio y de los mejores recursos con los que se ha contado.

Las *Escuelas Deportivas Municipales* han funcionado desde octubre hasta finales de mayo y los deportes que se han practicado tanto en Guillena como en Torre de la Reina y Las Pajanosas han sido:

- Voleibol, baloncesto, atletismo, fútbol sala, fútbol 7 y tenis. Las categorías van desde Prebenjamín (8 años) hasta juvenil con 16 años.

Dentro de estas escuelas los niños han participado en diferentes competiciones:

- Juegos deportivos provinciales: voleibol y baloncesto
- Tenis Vega Media

- Campeonato Sierra Norte: fútbol 7 y fútbol sala
- Campo a través, atletismo en pista y Jugando al atletismo.

Entre los tres núcleos de población se han beneficiado más de 320 niños y niñas

Durante la época estival con la apertura de las tres piscinas municipales se pusieron en marcha los cursos de natación dirigidos a bebés y menores durante los meses de julio y agosto con un total de más de 450 participantes.

### **Área de Juventud y Cultura**

En las áreas de juventud y cultura del Ayuntamiento de Guillena se ha desarrollado un completo programa de actividades encaminadas a la formación cultural, desarrollo y entretenimiento de los niños, niñas y jóvenes.

Entre ellas:

- **Parlamento Joven.** Programa financiado por la Diputación de Sevilla que ha tenido como objetivo acercar a jóvenes de Secundaria a la Administración Pública, favoreciendo la participación de éstos en la vida ciudadana del municipio. Han participado 22 adolescentes del municipio en colaboración con el IES El Molinillo
- **El Placer de Leer.** Programa financiado por la Diputación de Sevilla, orientado a los jóvenes de Secundaria, entre los que se ha fomentado el ánimo a la lectura mediante actividades colectivas que se han desarrollado a lo largo de todo el año. Han participado 16 adolescentes por cada edición del programa.
- **Expo Joven.** Ésta ha sido una Iniciativa municipal con un doble objetivo. Por un lado, poner en valor el emprendimiento de los jóvenes que empiezan a desarrollar una actividad profesional propia, mediante la promoción de la misma en un fin de semana de exposición, y por otro lado, la puesta en marcha de talleres y cursos formativos encaminados a la

orientación laboral de los propios jóvenes.

- **Talleres de teatro.** A lo largo de los últimos años, las Áreas de Cultura y Juventud han puesto en marcha varios talleres de teatro con jóvenes de edades muy diversas, trabajando aspectos como la expresión corporal o el trabajo en equipo. Todos los talleres han concluido con la representación de una obra de teatro en la Casa de la Cultura, con una gran afluencia de público.
- **Cuentacuentos y talleres en la biblioteca.** Para acercar a los más pequeños a la biblioteca, dos veces a la semana se llevan a cabo talleres de animación a la lectura y cuentacuentos que tienen una gran aceptación entre los niños.
- **Radiocole y La Hora de ESO.** Programas que han realizado los colegios e institutos del municipio y se han emitido en la radio municipal: "Onda Guillena Radio".
- **Cabalgatas de Reyes.** Nuestro municipio cuenta con tres Cabalgatas de Reyes Magos que tienen lugar los días 5 y 6 de enero, en Guillena y sus dos pedanías. Un gran número de niños y jóvenes forman parte del cortejo y su participación directa resulta imprescindible y fundamental para el desarrollo y la evolución de las tres cabalgatas.
- **Actividades de ocio durante el verano.** La temporada de verano ha sido y es la que más actividades destina a niños y jóvenes concentra. Entre las mismas, cabe destacar grandes fiestas del agua, talleres de artesanía y manualidades, proyecciones de cine de verano, viajes y excursiones.
- **Casas de la Juventud.** Los jóvenes de nuestro municipio disponen ya de tres Casas de la Juventud (una en cada núcleo de población), siendo en la pedanía de Las Pajanosas hace tres años la última inversión y apuesta municipal destinada a tal fin. Las casas de la juventud se ha convertido en puntos de encuentros de adolescentes y lugares de ocio alternativo, en estos últimos cuatro años hemos conseguido afianzarlas y hemos puesto en marcha un abanico

amplio de posibilidades para el encuentro y convivencia .

- **Certámenes literarios.** Las Áreas de Cultura y Juventud ponen a lo largo del año en marcha certámenes literarios en colaboración con los centros educativos del municipio, encaminados a fomentar la creatividad de los niños y jóvenes.

### **Área de Formación**

Desde el área de formación municipal hemos pretendido favorecer al máximo la accesibilidad a la educación y formación así como potenciar que éstas sean integrales y prepare a nuestros niños, niñas y adolescentes para la vida, poniendo el acento en la educación en valores, emociones y habilidades de relaciones interpersonales, es por ello que tenemos que destacar dos grandes programas municipales:

- Programa Factoría de Ideas:

Se han llevado a cabo dos actuaciones distintas:

- Becas-ayudas al estudio (32 becas de 500 euros) a estudiantes de enseñanza no obligatoria, con pocos recursos económicos y que tienen un expediente académico aceptable.
- Subvencionar el 93% del coste del B1 a 8 alumnos universitarios que cursan sus últimos años de carrera con escasos recursos económicos.

- Emprender desde el pupitre:

Emprender desde el pupitre es también un proyecto municipal que se ha impartido en los centros docentes para el alumnado de sexto de primaria en el que los alumnos y alumnas han constituido empresas y cooperativas siguiendo todo el proceso de vida real y que ha culminado con la venta de productos a beneficio de asociaciones benéficas locales. Dentro de este programa se ha puesto también en marcha otra línea de actuación que ha sido Concurso I+D+J, donde los participantes han sido los alumnos y alumnas de la asignatura de tecnología del IES El Molinillo de Guillena. El primer premio ha estado dotado en 150 euros, el segundo en 100 euros y el tercero en 50 euros, todo ello para gasto en material escolar. Además de una dotación económica de 200 euros para el departamento escolar correspondiente.

### Área de Formación Musical

Es evidente una vez más la apuesta municipal por la cultura y el acceso a la formación musical de niños, niñas y adolescentes, eso es el reflejo del número de participantes de nuestra **Escuela Municipal de Música** en la que participan cada curso más de 300 alumnos y alumnas matriculados, siendo el 90% de estas matriculaciones niños y niñas con edades comprendidas entre los 8 y 12 años. Hemos mantenido todas las especialidades homologadas por la Delegación de Educación.

La "Banda Juvenil Villa de Guillena" y el "Coro de Voces Blancas" son organismos de la propia escuela, desde los cuales los alumnos y alumnas ponen en práctica todo lo aprendido en clase, además de crear un buen clima de convivencia, cooperación y coordinación entre pequeños y grandes, reforzando el trabajo en equipo. Los ex-alumnos de nuestra escuela, que siguen cursando grado profesional en los conservatorios y menores de 18 años, siguen participando en la vida de estas agrupaciones, ejerciendo de tutores de los más pequeños, creando vínculos no solo de formación, sino también emocionales entre ellos. Estas formaciones ofrecen conciertos a lo largo del año, dentro y fuera de nuestro municipio, sirviendo ellos para subir la autoestima de nuestros alumnos. El más destacado es, y seguirá siendo, el que se ofrece en Navidad, en el Teatro Lope de Vega, junto a la Banda Sinfónica de Sevilla.

El presupuesto anual destinado al funcionamiento de este proyecto municipal ha sido de más de 160.000 €.

También hemos realizado el **concurso de Música de Cámara anual** en el que han participado niños y niñas que estudian grado elemental de música, siendo doce agrupaciones las que han participado con niños y niñas con edades comprendidas entre los 8 y 12 años, este concurso ha estado subvencionado con 300€ anuales.

Una vez más hemos vuelto a poner en marcha en el período estival varias ediciones del **Curso Nacional de Música**, donde los participantes han sido adolescentes de grado medio o superior de música, en la última edición han participado más de 50 alumnos menores de 18 años, siendo la aportación municipal anual de unos 5.000 €, ya que el coste depende del número de alumnos inscritos en cada edición.

Además, y con idea de llevar siempre la innovación en los proyectos musicales, se han organizado

encuentros, concentraciones y master class de las distintas especialidades homologadas, de manera que los profesores que las impartan sean figuras de nivel internacional, creando especialmente motivaciones suficientes entre nuestros adolescentes menores de 18 años, que siguen estudios profesionales en los conservatorios y que se matriculan en nuestra escuela para recibir perfeccionamiento instrumental.

### **Área de Educación**

De sobra sabemos que los Ayuntamientos tienen competencias muy reducidas en este ámbito. No obstante, y como pilar fundamental para nuestros niños, niñas y adolescentes, la apuesta de programas en este ámbito ha sido muy ambiciosa.

Hemos conseguido poner en marcha la primera fase del nuevo edificio del IES El Molinillo, será el próximo curso 2016/2017, y por primera vez ofertado el Bachillerato en éste, donde los adolescentes de 12 años de nuestras pedanías, ya estarán adscritos al instituto de Guillena, consiguiendo una mayor conexión entre todos los sectores implicados con nuestros jóvenes.

En cuanto a la educación infantil y primaria, se ha apostado fuerte por la creación de un nuevo colegio en el núcleo de Guillena, demanda acusada en los últimos años debido a la masificación que sufría el CEIP Andalucía. Ya para el curso 2016/2017 se pone en marcha con una apuesta de inversión local en adaptaciones de unos 70.000€. Hemos trabajado por conseguir una oferta educativa completa, que ya es una realidad: aula matinal, comedor y actividades extraescolares que han contribuido en la conciliación de la vida laboral con la familiar.

En cuanto a la educación infantil en su primera etapa, hemos conseguido contar ya con tres guarderías completamente equipadas y adaptadas a las necesidades de los más pequeños, consiguiendo aumentar el número de plazas que será una realidad también para el próximo curso de la "Escuela Infantil El Trenecito" de Pajanosas, y cuyas instalaciones se estrenaron el curso pasado.

El gasto previsto tanto para el mantenimiento de los centros educativos con los que contamos así como para el desarrollo y ejecución de los distintos programas descritos asciende a novecientos cincuenta mil euros aproximadamente.

### **Área de Turismo y Medio Ambiente**

Desde el Área de Medio Ambiente de este Ayuntamiento, con el afán de concienciar a los menores de nuestro municipio en la importancia de la conservación del medio ambiente y de la naturaleza, así como promover la participación e implicación de los mismos en la conservación de su entorno, estimular su implicación en el ahorro energético y conocer el patrimonio histórico-cultural de nuestro municipio, se han desarrollado anualmente distintas campañas y proyectos de sensibilización medioambientales así como visitas y salidas encaminadas a conocer nuestro entorno natural y nuestro patrimonio histórico-cultural.

Dichas campañas han consistido en la impartición de talleres lúdicos, enfocados a niños y niñas de entre 6 y 11 años de los tres centros escolares de primaria de nuestro municipio, en éstas actividades a los menores se les ha enseñado la importancia del reciclaje de forma amena y sencilla, se les explica el ahorro energético y han realizado talleres manuales con ropa usada tratada. También han recibido explicaciones del curso natural del agua y la importancia de su ahorro como bien natural.

Por otro lado se han llevado a cabo distintas visitas guiadas y concertadas al "Centro Municipal de Interpretación Turística Villa de Guillena" puesto en marcha en el 2.012 , donde los adolescentes han descubierto la riqueza del patrimonio natural y cultural con el que cuenta nuestro municipio, todo explicado de forma didáctica y ágil a través de vídeos, imágenes y textos.

Otra gran apuesta han sido las visitas concertadas para conocer disfrutar convivir y respetar nuestro gran paraje natural como es La Ruta del Agua, para ello se han programado distintas rutas de senderismo que han tenido una gran participación infantil.

### **Área de Desarrollo Tecnológico**

El Aula de Guadalinfo, en colaboración con la Diputación Provincial de Sevilla, es una red digital encaminada a favorecer el acceso a las nuevas tecnologías a todos los colectivos empezando por las edades más tempranas. Con este colectivo hemos trabajado la capacitación, inclusión, medio ambiente, web 2.0, sostenibilidad, accesibilidad y la cultura a través de sus varios programas y actividades, entre ellos los más importantes han sido:

-Guadalinfo Junior 2.0: información y formación a menores sobre herramientas TIC, redes sociales, seguridad de redes sociales, etc.

-Charlas informativas sobre seguridad en Internet a la comunidad educativa.

Durante este último curso escolar hemos trabajado con más de 120 alumnos y alumnas con edades comprendidas entre los 10 y 12 años.

### **Área de Bienestar Social y Familias**

Desde el área de bienestar social y familias hemos llevado a cabo una amplia oferta de programas, la mayoría han sido gracias a la colaboración con el área de ciudadanía, participación y cultura de Diputación de Sevilla, y que han tenido como objetivo fundamental trabajar en la atención a las necesidades básicas y el fomento de valores positivos en la ciudadanía en general, prestando una atención especial en aquellos colectivos más vulnerables niños, niñas y personas con discapacidad, para ello nuestros principales objetivos han sido la integración de la diversidad, la solidaridad, la coeducación, la igualdad de oportunidades y como no la igualdad de género.

Los programas con los que hemos pretendido implementar dichos objetivos han sido muy diversos, destacando:

- Proyecto de Dinamización de la Infancia. Escuelas de verano dirigida a niños y niñas de 6 a 12 años, aumentando cada año el número de participantes, en estas últimas ediciones han participado más de 300 niños y niñas.

-Programa de Atención familiar y programas económicos de ayudas sociales municipales con especial atención a familias más desfavorecidas y con menores en riesgo de exclusión social y en colaboración con juzgados y fiscalías: Protección de menores.

-Programas de ayudas de alimentación en colaboración con la "Fundación Española Banco de alimentos", en las que han participado directamente 33 menores de 0 a 2 años, 173 de 3 a 15 años, en cada fase del reparto.

-Programa de Atención a niños y jóvenes con Discapacidad "Supera" : Programa íntegramente municipal dedicado a la atención especializada a niños con discapacidad física, psíquica y/o sensorial. Con servicios individualizados de logopedia, fisioterapia y estimulación cognitiva. Además, dentro de este programa se imparte un taller de habilidades sociales para jóvenes discapacitados que no están escolarizados.

-Convocatoria municipal de ayuda de libros para niños y niñas matriculados en los centros educativos del municipio de educación infantil y primaria en la que venimos atendiendo a más de 35 niños y niñas con edades comprendidas entre 1 y 6 años.

-Convenio de colaboración con la "Obra social La Caixa" que ha consistido en ayudas sociales dirigidas a la compra de libros y material escolar para aquellas familias con niños y niñas matriculados en los centros de primaria y de infantil de la localidad y que no cuentan con ningún tipo de recursos económicos. Se han podido beneficiar más de treinta menores.

- Programa FORMA-JOVEN, destinado a la promoción de la salud y los hábitos de vida saludable en adolescentes con edades comprendidas entre 12- 16 años. Se implantó en el instituto y está compuesto por una asesoría psicológica individualizada y sesiones grupales en las aulas que van variando el contenido en función de las necesidades detectadas durante el curso. Normalmente los temas tratados son: la educación afectivo-sexual, hábitos de alimentación saludable, coeducación, prevención de consumo de drogas haciendo especial hincapié en la prevención del consumo de tabaco y alcohol. Los profesionales encargados de llevarlo a cabo son una psicóloga del

ayuntamiento, un enfermero y la orientadora del instituto

### **Área de Igualdad**

La igualdad de género es un valor a trabajar desde la infancia , desde éste área se han implementado actividades de sensibilización y concienciación sobre igualdad entre hombres y mujeres, así como también las encaminadas a erradicar la violencia de género.

Se ha realizado un Programa de coeducación en los tres centros de primaria dirigidos a alumnos de 5º y 6º primaria. (10 a 12 años)

Hemos conseguido implantar la "II Marcha por la Igualdad" entre hombres y mujeres en la que cada vez están participando más niños y niñas, así como distintas campañas de sensibilización llevadas a cabo en torno al "8 de marzo" y el "25 de noviembre". Todos los menores han tenido una participación directa.

### **Área de Infraestructura**

Con el objetivo de adecuar, construir, rehabilitar y seguir avanzando en la eliminación de barreras arquitectónicas, hemos llevado una serie de actuaciones en zonas verdes, parques y plazas de la localidad para el mejor uso y disfrute de nuestros menores y sus familias, fundamentalmente como principal espacio de convivencia y disfrute del tiempo libre, entre éstas cabe destacar: la rehabilitación y la mejora de los parques infantiles en la urbanización de Hato Verde en Las Pajanosas, del parque periurbano, de la barriada de la Candelaria y el de la barriada del hotel, los tres en Torre de la Reina, así como el parque de los exteriores del Centro Cívico en Guillena. Por otro lado se ha llevado a cabo la construcción de nuevas zonas de recreo infantil en el parque de Los Naranjales, en la Plaza Alfonso XI , en la Plaza de los Donantes y en la Avenida de Los Principes en Guillena, y también la construcción de uno nuevo en el parque de Venteras Unidas en las Pajanosas. Todo ello ha llevado una inversión de ciento once mil euros además del gasto de mantenimiento y reposición anual que viene siendo unos quince mil euros.

### Área de Tráfico y Seguridad Ciudadana.

Con el objetivo primordial de prevenir accidentes de tráfico y de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía del cumplimiento su normativa, desde el área de Seguridad Ciudadana se han llevado a cabo a lo largo del año distintas campañas de prevención y control del uso del cinturón de seguridad en los menores de edad, así como de control de velocidad en el casco urbano.

## 4. APARTADO EXPLICATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE PARTICIPACION INFANTIL

**4.1 Ayuntamiento de la Localidad:** Ayuntamiento de Guillena

**4.2 Nombre del órgano de participación Infantil:** Consejo local de la Infancia de Guillena

**4.2.1 Técnico de Referencia:** Mercedes Suero Fernández. Coordinación Programas  
[mercedes.as@guillena.org](mailto:mercedes.as@guillena.org) . Tfno: 955785005

**4.3 Rango de Edades y sexo de los niños que participan en este órgano:**

EDADES	MUJERES	VARONES	TOTAL
De 3 a 5 años	0	0	0
De 6 a 8 años	13	7	20
De 9 a 12 años	11	9	20
De 13 a 16 años	0	0	0
De 17 a 18 años	0	0	0
Total			40

**4.4 Fecha de creación del órgano de participación infantil: 2007**

**4.4.1 N° de años/ meses de funcionamiento: 9 años**

**4.5 N° total de niños que, desde su creación hasta la fecha de la solicitud, han participado, directa o indirectamente en sus dinámicas: 158 (renovación cuatro ocasiones)**

**4.5.1.Nº total de niños del municipio ( de 0 a 18 años): 2.887**

**4.5.2.Porcentaje que representa el número de niños que han participado en este Órgano respecto al total de población infantil del municipio. 1,38%**

**4.6 Relato de su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales:**

**Consejo Local de la Infancia de Guillena**

*CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49*

Partiendo de la premisa del Artículo XII de la convención del niño: “*Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.*” LA PARTICIPACIÓN INFANTIL ha sido una prioridad local para nuestro municipio, desde el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Guillena hemos hecho todo lo posible por impulsar el Consejo Local de Infancia, con este órgano hemos conseguido una representación de la participación de los niños y niñas de Guillena.

**FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE GUILLENA**

Desde la constitución del Consejo Local de la Infancia de Guillena siempre contamos con el apoyo de los Centros Educativos, siendo estos una pieza fundamental para el trabajo con los niños y niñas.

Teníamos bastante claro que los niños tenían que ser los interlocutores y los creadores del mismo consejo.

### **Metodología de Creación**

El técnico responsable del C.A.I visitó los cursos de los tres centros educativos, explicando en que consistía el Consejo Local de La Infancia y emplazando a todos los niños y niñas a participar en el mismo.

En un plazo aproximado de 10 días los niños y niñas interesados mantuvieron un nuevo encuentro con el responsable de Unicef del programa C.A.I, de la cual se llegó al siguiente acuerdo:

Que todos los niños y niñas interesados en presentarse deberían salir nombrados y elegidos por el resto de compañeros y compañeras de clase; para ello cada alumno realizó su propia campaña, siempre apoyado por el técnico del C.A.I.

De esas elecciones salieron cuarenta niños y niñas que son los que actualmente lo componen. Desde sus orígenes el Consejo local de la Infancia se ha renovado cuatro veces en nuestro municipio, y siempre se ha utilizado la misma metodología.

### **Funcionamiento**

El Consejo local se viene reuniendo los primeros viernes de cada mes en el Centro Cívico la Estación, desde Septiembre a Junio, haciendo un descanso en los meses de verano, en estas reuniones se trataban las propuestas que los niños y niñas traían posteriormente se ordenaban por bloques y por áreas, dando traslado de estas propuestas a las distintas áreas municipales así como a los distintos agentes implicados de nuestra comunidad. La respuesta a estas propuestas se trataban por los agentes implicados en las siguientes reuniones del consejo.

### **Actividades**

Entre las actividades fundamentales llevadas a cabo desde el consejo han sido las distintas reuniones en las que han participado los miembros del consejo, las visitas a las obras realizadas a propuesta de C.L.I, con el Responsable del Área Municipal, las distintas excursiones llevadas a cabo fundamentalmente a la Ruta del Agua así como la participación en los Congresos de Unicef y como no la participación anual en la Cabalgata de Reyes Magos

#### **4.7 Evaluación del funcionamiento de este órgano de participación .**

Se han realizado evaluaciones continuas tanto de carácter cuantitativo como de carácter cualitativo llevadas a cabo por los propios implicados, de esta forma se ha ido evaluando el grado de satisfacción de los mismos, paralelamente hemos estado en un proceso de evaluación por parte del técnico responsable del C.A.I.

##### **4.7.1 Según la apreciación de los niños:**

Los participantes están muy motivados con su implicación en el Consejo Local de la Infancia y han valorado la experiencia de una manera muy positiva. Queriendo seguir con la apuesta en sucesivos años y sintiéndose muy valorados en su trayectoria en el proyecto.

##### **4.7.2 Según la apreciación del gobierno local:**

El gobierno local desde el inicio de programa Ciudades amigas de la Infancia ha mostrado su compromiso en seguir trabajando por y para que se cumplan los derechos fundamentales de los niños y niñas de nuestro municipio siendo una apuesta prioritaria en el proyecto de gobierno. Creemos que debemos seguir impulsando políticas sociales que desarrollen el programa Ciudades Amigas de la Infancia para que su funcionamiento siga avanzando hacia todos los ámbitos de nuestra sociedad y dinámica municipal. Seguiremos aumentando la participación del Consejo Local de la Infancia, trabajando en la implicación de los niños y niñas en dicho órgano, así como la elaboración de un reglamento de funcionamiento interno y de coordinación con las distintas áreas de gobierno. Tenemos que destacar que ha sido muy importante la labor y la apuesta del profesorado para que este órgano de participación infantil funcione.

## **5. APARTADO EXPLICATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA.**

**5.1 Ayuntamiento de la localidad:** Ayuntamiento de Guillena

**5.2 Nombre del órgano de coordinación interna:**

**5.2.1. Concejalía u otro departamento que lidera y coordina este órgano:** Bienestar Social, Igualdad y familias.

**5.2.2. Concejala de referencia:** Ángeles López García, concejala de Bienestar Social, Igualdad y familias.

**5.2.3. Técnico de referencia:** Mercedes Suero Fernández. Coordinación Programas [mercedes.as@guillena.org](mailto:mercedes.as@guillena.org) . Tfno: 955785005

**5.3 Concejalías u otros departamentos representados en este órgano.;** Concejalía de Deportes, Juventud y Cultura, Formación, Turismo y Medioambiente, Participación ciudadana, Desarrollo tecnológico, Infraestructura y Urbanismo, Bienestar Social, Igualdad y Familias, Seguridad Ciudadana.

**5.4 Fecha de creación del órgano de coordinación interna:** octubre 2004

**Nº años/ meses en funcionamiento: 12 AÑOS**

**5.5 Relato de su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales:**

**5.5.1. Indíquese cuales han sido sus principales logros, como consecuencia de su actividad**

El principal logro ha sido desde la constitución del consejo local de la infancia la coordinación e implicación de las distintas áreas en trabajar y apostar anualmente por una amplia oferta coordinada de servicios y actividades dirigidas a la infancia y adolescencia, implicando además en ello a toda la comunidad educativa, entidades sociales y culturales del municipio. Esta coordinación ha supuesto un trabajo en equipo continuo fundamentalmente en las actividades programadas desde septiembre a junio lo que ha supuesto un mayor conocimiento de las mismas por parte de todas las áreas municipales consiguiendo optimizar al máximo los recursos económicos y humanos destinados a la infancia y adolescencia. Aún así, tenemos que seguir avanzando en

unificar todas nuestras actuaciones y servicios dirigidos a éste colectivo, no sólo en términos económicos a nivel de presupuesto como explicaremos más adelante sino también en la presentación y programación anual de los mismos para que exista una visión global de la ciudadanía de la apuesta y compromiso municipal a favor de la infancia.

### **5.6 Evaluación del funcionamiento de este órgano de coordinación interna**

Se ha llevado a cabo en todo momento una evaluación tanto cuantitativa como cualitativa por parte del técnico de C.A.I, siendo muy alto el grado de satisfacción en la consecución de los logros y objetivos, porcentualmente hablando podemos afirmar que el plan se ha ejecutado en torno al 80%, si es verdad que tenemos que seguir trabajando en unificar todas nuestras políticas dirigidas a la infancia y conseguir que sea una prioridad de cada área municipal y de los distintos agentes sociales implicados, tarea que se debe de seguir desarrollando desde el órgano de coordinación interna, además de conseguir avanzar en la centralización de toda la información relativa a NNA. Siguen quedando acciones y propuestas por las que tenemos que seguir trabajando para su consolidación, entre las que el papel que juega nuestro Consejo Local de la Infancia se convierte en fundamental, somos conscientes que tenemos que seguir trabajando y promocionando su participación e implicación en la elaboración del plan, por eso tenemos que trabajar más en el funcionamiento y organización del órgano de coordinación interna y externa. Un nuevo reconocimiento de “Guillena como Ciudad amiga de la Infancia” implicaría afianzar el funcionamiento de éstos órganos.

## **6. INFORMACIÓN ECONÓMICA**

No se dispone de una partida presupuestaria específica para la infancia pero en todas las concejalías se contempla a la infancia como grupo prioritario de actuación, siendo especial el cuidado, interés y atención que se presta en la concejalía de Igualdad, Bienestar Social, Familia. Sobre todo con los menores en especial riesgo de exclusión y colectivos como discapacitados e inmigrantes. A modo general, desde que el Ayuntamiento obtuvo el sello de reconocimiento CAI en el 2012, hemos mantenido más o menos el gasto la inversión en las distintas partidas presupuestarias consi-

guiendo con ello que en estos cuatro años hayan alcanzado los objetivos y actividades propuestas. Como sabemos las variaciones anuales de presupuesto están sometidos a lo que marca la ley General de presupuestos del Estado en cada ejercicio económico y a la ley de racionalización del gasto público. Teniendo en cuenta el margen de maniobra que estas legislaciones permiten en lo que se refiere al gasto y a programas que puedan ejecutarse por parte de los ayuntamientos, hemos mantenido la inversión y el gasto en todos y cada uno de los proyectos y programas planificados para el periodo 2012-2016.

Cabe destacar que en estos últimos cuatro años ha sido muy ambiciosa la apuesta por mantener programas específicos como el Programa de atención a la discapacidad “SUPERA” y programas de ayudas sociales que han tenido un incremento de más de un 250% en los recursos económicos puestos a disposición de las familias con menores en riesgo de exclusión social. También cabe destacar el incremento que ha venido teniendo los gastos y partidas de educación, en relación a nuestra labor de intermediación y gestor de las Escuelas Infantiles con la Consejería de Educación y a las apuestas por mejoras en nuestras instalaciones.

También cabe destacar el aumento progresivo que han ido teniendo las transferencias corrientes, transferencias que realiza el ayuntamiento dirigidas a proyectos de asociaciones y entidades locales para su autogestión. Incrementos que repercutirán en todos nuestros agentes sociales que trabajan por y para la infancia: “Vacaciones en paz” de la Asociación “Guillena con el Pueblo Saharaui”, Cabalgata de Reyes Magos de la Asociación “Estribaciones” y a programas de fomento de los nuevos clubes deportivos y el club taurino de Guillena, constituidos por jóvenes adolescentes de nuestra localidad. Continuamos con la apuesta para seguir promocionando entre nuestros jóvenes las ideas novedosas, empresariales y con una mentalidad abierta con el programa *Factoría de Ideas* y asegurando la disposición de materiales y recursos educativos a familias con escasos recursos.

Para el ejercicio 2016 las partidas de inversiones reales son las que más aumento contemplan del presupuesto en estos últimos cuatro años considerando además las subvenciones recibidas con carácter finalista como los fondos del PFOEA o las del Plan de desarrollo municipal de la Fundación Cobre Las Cruces. Para plasmar en términos numéricos el plan de la Infancia-Adolescencia 2012-2016 presentamos un cuadro resumen de las principales áreas implicadas con nuestros menores y adolescentes, quedando el gasto por las partidas implicadas de la siguiente manera:



	<b>2016</b>
<b>ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA (atención a la Mujer y Mayores incluidos)</b>	
GASTOS DE PERSONAL	585.246,84
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	373.980
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	374.100
ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.333.326,84
<b>FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	150.592,7
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	543.500
INVERSIONES REALES	43.000
FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL	737.092,7
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	161.451,94
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	34.500
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.000
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	214.951,94
<b>JUVENTUD (FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA)</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	63.760,43
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.500
JUVENTUD (FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA)	89.260,43
<b>BIBLIOTECAS PÚBLICAS</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	56.724,94
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.400
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	68.124,94
<b>PROMOCIÓN CULTURAL</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	30.025,1
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	50.500



	7.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
PROMOCIÓN CULTURAL	87.525,1
<b>FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS</b>	<b>2016</b>
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	155.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.000
FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	167.000
<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	257.466,59
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	71.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.000
PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	418.466,59
<b>INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	29.428,46
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	122.149,75
INVERSIONES REALES	60.000
INSTALACIONES DEPORTIVAS	211.578,21
<b>INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	75.829,37
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	51.550
INVERSIONES	33.500
INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	160.879,37
<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	522.680,17
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	291.530
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.661,71
ADMINISTRACIÓN GENERAL	826.871,88
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>2016</b>
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.000
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	24.000
<b>URBANISMO</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	266.795,77



	18.950
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	
URBANISMO	285.745,77
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	706.167,97
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.200
INVERSIÓN	4.600
SEGURIDAD CIUDADANA	731.967,97
<b>PARQUES Y JARDINES</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	156.685,50
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	58.400
INVERSIÓN	58.875
PARQUES Y JARDINES	273.960,50
<b>PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA</b>	<b>2016</b>
TOTAL	12.500
<b>TERCERA EDAD. FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	<b>2016</b>
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.200
INVERSIÓN	15.000
TERCERA EDAD. FOMENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA	33.200
<b>TRANSPORTES COLECTIVOS URBANOS DE VIAJEROS</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	60.276
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	250
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.382
TRANSPORTES COLECTIVOS URBANOS DE VIAJEROS	105.908,31
<b>SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	135.718,13
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.100
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	166.818,13
<b>INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	80.788,26
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.040



AYUNTAMIENTO DE  
**GUILLENA**

INVERSIÓN	22.500
INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	107.318,26
<b>GESTIÓN DEL PATRIMONIO</b>	<b>2016</b>
GASTOS DE PERSONAL	211.114,52
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	89.104,89
INVERSIÓN	8.850
GESTIÓN DEL PATRIMONIO	309.069,41
<b>TOTAL</b>	<b>6.365.566,35</b>

## **7. EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO.**

Se ha realizado una evaluación del proceso y una evaluación de los resultados tanto de cada uno de los proyectos individuales a realizar como del Plan en general.

La evaluación se ha realizado a través de una Comisión de Seguimiento del Plan de Infancia Municipal, formada por l@s técnicos responsables del desarrollo de cada uno de los programas y proyectos reflejados. Se han realizado dos tipos de evaluación: evaluación del proceso y de los resultados.

Con la evaluación continua hemos obtenido información sobre el desarrollo del plan para ir tomando decisiones y/o ajustando aquellos aspectos que se considerabann oportunos.

Con la evaluación de resultados hemos valorado los resultados obtenidos con la implementación del Plan y los hemos comparado con los objetivos propuestos

La evaluación del proceso se ha realizado mediante reuniones de coordinación trimestrales en las que se han valorado los siguientes aspectos:

- Si se van ejecutando los proyectos según lo previsto;
- Posibles modificaciones a introducir en caso necesario;
- Ritmo de actividad;
- Grado de aprovechamiento y utilización de los recursos existentes;
- Grado de organización interna en el equipo de trabajo;
- Grado de implicación y de participación de los y las menores;
- Grado de satisfacción y evolución de los y las menores.

En lo referente a la evaluación de los resultados, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Valoración han hecho los participantes de los proyecto y del plan;
- Grado de satisfacción han obtenido;
- Valoración ha hecho la propia institución;
- Grado de participación ha habido;
- Grado de coordinación ha existido;
- Medios que se han utilizado para la consecución de los objetivos

Los instrumentos utilizados han sido encuestas, fichas técnicas y entrevistas.

La valoración del plan ha sido muy positiva por parte de todos los sectores implicados. En cuanto a la consecución de objetivos podemos decir que se han sentado las bases para seguir trabajando e ir construyendo el modelo de sociedad que como objetivo general tiene este programa. No podemos decir por tanto que se hayan cumplido todos los objetivos propuestos pero sí que empiezan a implantarse ya que consideramos que son objetivos sobre los que debemos seguir trabajando ya que están en desarrollo.

En Guillena, a 22 de julio de 2016

La concejala de Bienestar Social e Igualdad

Fdo. Ángeles López García

ACTIVIDAD	ÁREAS IMPLICADAS	DESTINATARIOS	CRONOGRAMA
<b>OBJETIVO:</b> Promover la participación y el deporte como forma de vida más sana y saludable así como inculcar el trabajo y la participación en equipo.			
ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	Deportes y Salud	300 Niños y Niñas entre 8-16años	Septiembre-Junio
CURSOS DE NATACIÓN	Deportes y Salud	350 Niños y Niñas 6 meses- 16 años	Julio-Agosto
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS	Deportes y Educación	1900 niños y niñas 3-12 años	Septiembre-Junio
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CLUBS DEPORTIVOS	Deportes y Participación	300 Niños y Niñas entre 8-16años	Septiembre-Junio
<b>OBJETIVO:</b> Facilitar la participación y la convivencia de los jóvenes adolescentes atendiendo a la diversidad previniendo situaciones de exclusión y ofrecer alternativas no consumistas para el ocio y tiempo libre.			
PARLAMENTO JOVEN	Juventud y Cultura	35 Niños y Niñas entre 11-13 años	Septiembre-Junio
EL PLACER DE LEER	Juventud y Cultura	50 Niños y Niñas entre 11-12 años	Enero-Diciembre
EXPO-JOVEN	Juventud y Cultura	200 jóvenes de entre 14-25 años	Febrero- Mayo
TALLERES MUNICIPALES DE TEATRO	Juventud y Cultura	35 Niños y Niñas entre 11-20 años	Enero-Diciembre
CUENTA CUENTOS Y TALLERES BIBLIOTECA MUNICIPAL	Cultura	60 Niños y Niñas entre 7-10 años	Septiembre-Junio
RADIOCOLE Y LA HORA DE ESO	Comunicación, educación y cultura	alumnos educación infantil y primarias	Octubre-Junio
CABALGATAS DE REYES	Cultura y Participación	200 niños y niñas 5-16 años	Octubre-Mayo
ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE ESTIVALES	Juventud	350 jóvenes de entre 8-35 años	Julio-Agosto
DINAMIZACIÓN CASAS JUVENTUD	Juventud	100 Jóvenes entre 10-14 años	Enero-Diciembre
CERTÁMENES LITERARIOS	juventud, Cultura y Educación	45 jóvenes entre 14-25 años	Septiembre-Junio
FORMA JOVEN	Bienestar Social, Juventud, salud	Jóvenes entre 12-16 años	Octubre-Junio
<b>OBJETIVO:</b> Favorecer el acceso a la formación de todos los menores de nuestra localidad así como prepararlos para el desarrollo personal y habilidades interpersonales			
FACTORÍA DE IDEAS: BECAS AYUDAS AL ESTUDIO	Formación	32 adolescentes 16 y 17 años	Septiembre-Junio
FACTORÍA DE IDEAS: CURSO INTENSIVO B-1	Formación y Educación	8 adolescentes 16 y 17 años	Julio- Agosto
EMPRENDER DESDE EL PUPITRE: CURSO DE I+D+J	Formación y Educación	alumnos ESO 14 y 16 años	Septiembre-Junio
EMPRENDER DESDE EL PUPITRE	Educación	alumnos primaria 12 años	Septiembre-Junio
<b>OBJETIVO:</b> Fomentar y facilitar la cultura musical de nuestros NNA			
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	Formación, Música y Cultura	300 Niños y Niñas entre 8-12años	Septiembre-Junio
BANDA JUVENIL VILLA DE GUILLENA	Formación, Música y Cultura	300 Niños y Niñas entre 8-12años	Septiembre-Junio
CORO DE VOCES BLANCAS	Formación, Música y Cultura	300 Niños y Niñas entre 8-12años	Septiembre-Junio
CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA	Formación, Música y Cultura	alumnos de grado elemental entre 8 y 12 años	Mayo
CONCIERTO PARA SOLISTAS	Formación, Música y Cultura	alumnos de 12 años de escuela Municipal de Música	Mayo
ENCUENTROS, CONCENTRACIONES Y MASTERS CLASS ESPECIALIDADES	Formación, Música y Cultura	alumnos entre los 8-18 años	Mayo-Junio

ACTIVIDAD	ÁREAS IMPLICADAS	DESTINATARIOS	CRONOGRAMA
<b>OBJETIVO:</b> Favorecer y garantizar el acceso a la educación integral, básica y obligatoria			
PUESTA EN MARCHA NUEVO IES EL MOLINILLO 1ª VEZ OFERTE BACHILLER	Educación	alumnos ESO 14 y 16 años	Septiembre-Junio
COMUNIDAD DE APRENDIZAJE	Educación	alumnos de ESO y familiares	Septiembre-Junio
PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y LABORAL	Educación y Bienestar Social	alumnos del proyecto municipal supera	Septiembre-Junio
PUESTA EN MARCHA NUEVO CEIP ANDALUCÍA	Educación	alumnos primaria	Septiembre-Junio
<b>OBJETIVO:</b> Promover la participación de los menores en la conservación y cuidado del medio ambiente así como enseñarles su entorno y nuestra cultura patrimonial			
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTALES	Medio ambiente y Educación	alumnos educación infantil y primaria	Septiembre-Junio
TALLERES DE RECICLAJE	Medio ambiente y Educación	alumnos educación infantil y primaria	Septiembre-Junio
TALLERES AHORRO ENERGÉTICO	Medio ambiente y Educación	alumnos educación infantil y primaria	Septiembre-Junio
CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN	Medio ambiente y Educación	alumnos educación infantil y primaria	Febrero- Mayo
PROYECTO "PEQUES VERDES"	Medio ambiente y Educación	alumnos educación infantil y primaria	Octubre-Diciembre
VISITAS GUIADAS PARQUES NATURALES LOCALES	Medio ambiente y Educación	alumnos educación infantil y primaria	Septiembre-Junio
PROYECTO "ESCUELA DEL AGUA"	Medio ambiente y Educación	alumnos educación infantil y primaria	Septiembre-Junio
VISITAS GUIADAS CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA V.GUILLENA	Turismo	alumnos primaria y ESO	Septiembre-Junio
CREACIÓN ZONA DE RECREO INFANTIL FINCA "EL MOLINILLO"	Medio ambiente y Turismo	NNA de la Localidad	Año 2017-2019
PROGRAMA DE RUTAS DE SENDERISMO	Turismo	alumnos primaria y ESO	Marzo
<b>OBJETIVO:</b> Favorecer el acceso a la formación en nuevas tecnologías de todos los menores de nuestra localidad así como prepararlos para el desarrollo personal y habilidades interpersonales			
GUADALINFO JUNIOR 2.0	Nuevas tecnologías	alumnos primaria	Septiembre-Junio
CHARLAS INFORMATIVAS SEGURIDAD EN INTERNET	Nuevas tecnologías	alumnos primaria	Septiembre-Junio
<b>OBJETIVO:</b> Atender las necesidades básicas, prevenir situaciones de discriminación y fomentar valores positivos, la integración de la diversidad y la coeducación			
PROGRAMA DINAMIZACIÓN DE LA INFANCIA	Bienestar Social y Familias	300 niños y niñas de entre 6-12 años	Julio-Agosto
PROGRAMAS ECONÓMICOS DE AYUDAS SOCIALES MUNICIPALES	Bienestar Social y Familias	400 niños y niñas 0-18 años	Enero-Diciembre
CONVENIO ANUAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA BANCO ALIMENTOS	Bienestar Social y Familias	210 niños y niñas 0-15 años	4 convocatorias anuales
PROYECTO "SUPERA"	Bienestar Social y Familias	40 NNA con discapacidad	Septiembre-Junio
AYUDAS MUNICIPALES DE LIBROS	Bienestar Social y Familias	35 Niños y Niñas 1 y 6 años	Septiembre
CONVENIO COLABORACIÓN ANUAL "OBRA SOCIAL LA CAIXA"	Bienestar Social y Familias	40 niños y niñas de educación infantil y primaria	Diciembre

ACTIVIDAD	ÁREAS IMPLICADAS	DESTINATARIOS	CRONOGRAMA
<b>OBJETIVO:</b> Promover, concienciar y sensibilizar en la Igualdad y la Violencia de Género y coeducación.			
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN "8 M"	Igualdad, participación y educación	Población en General	Febrero-Marzo
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN "25N"	Igualdad, participación y educación	Población en General	Noviembre
"MARCHA POR LA IGUALDAD"	Igualdad y Deportes	Población en General	Marzo
PROGRAMAS DE COEDUCACIÓN CENTROS EDUCACIÓN PRIMARIA	Igualdad y Educación	Alumnos 10-12 años	Septiembre-Junio
PROGRAMAS DE COEDUCACIÓN IES	Igualdad y Educación	Alumnos 14-16 años	Septiembre-Junio
CAMPAÑA JUEGO Y JUGUETE NO SEXISTA - NO VIOLENTO	Igualdad y Educación	Alumnos infantil y de 4 a 6 años	Noviembre
<b>OBJETIVO:</b> Adecentar, construir, rehabilitar y eliminar barreras arquitectónicas de parques y zonas para el uso, la participación y el disfrute de nuestros menores			
NUEVO PARQUE DE JUEGOS Y ZONA INFANTIL PLAZA DE "EL SALVADOR"	Infraestructura y Urbanismo	Menores y Adolescentes. Población en General	Diciembre 2.016
ADECUACIÓN ACCESO NUEVO IES	Educación y Urbanismo	Adolescentes y población en general	Septiembre 2.016
PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO SUSTITUCIÓN LÁMPARAS ALUMBRADO	Infraestructura y Obras y Servicios	Población General	Octubre 2.016
EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO GRANDES AVENIDAS	Obras y Servicios y Urbanismo	Población en General	Septiembre-diciembre
PLANES DE ASFALTADO Y BACHEO DE CALLES	Infraestructura y Obras y Servicios	Población General	Septiembre
MEJORAS Y REPARACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA CIUDAD DEPORTIVA	Infraestructura y Obras y Servicios	Población General	Septiembre-diciembre
<b>OBJETIVO:</b> Facilitar Información a los/as menores acerca del funcionamiento de la Administración Municipal, sobre sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas en pos de una convivencia sana y pacífica.			
DIFUSIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO/NIÑA EN LOS CENTROS Y ESPACIOS PÚBLICOS UTILIZADOS POR EL PÚBLICO INFANTIL.	Participación y Comunicación	Menores y Adolescentes. Población en General	Enero-Diciembre
ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL EN EL DÍA EN QUE SE CONMEMORA "EL DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA NIÑA".	Participación y Comunicación	Menores y Adolescentes. Población en General	Noviembre
PROYECTO LOCAL "LOS JÓVENES DECIDEN"	Participación, Comunicación y juventud	Menores y Adolescentes.	Enero-Diciembre

ACTIVIDAD	ÁREAS IMPLICADAS	DESTINATARIOS	CRONOGRAMA
<b>OBJETIVO:</b> Prevenir accidentes de tráfico y de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía del cumplimiento su normativa			
CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD EN LOS MENORES DE EDAD, ASÍ COMO DE CONTROL DE VELOCIDAD EN EL CASCO URBANO.	Seguridad ciudadana y Educación	Menores y Adolescentes. Población en General	Enero-Diciembre
TALLERES DIRIGIDOS A LOS ADOLESCENTES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.	Seguridad ciudadana y Educación	Adolescentes	Septiembre-Junio